

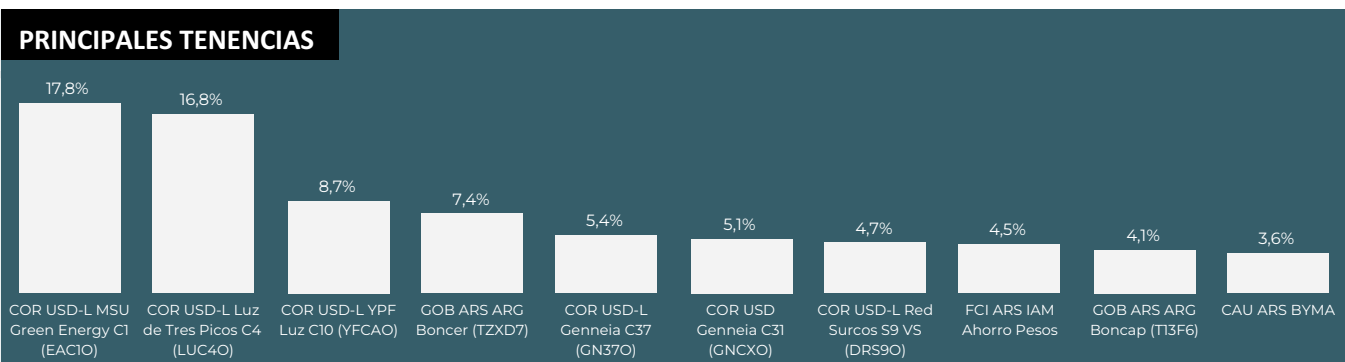
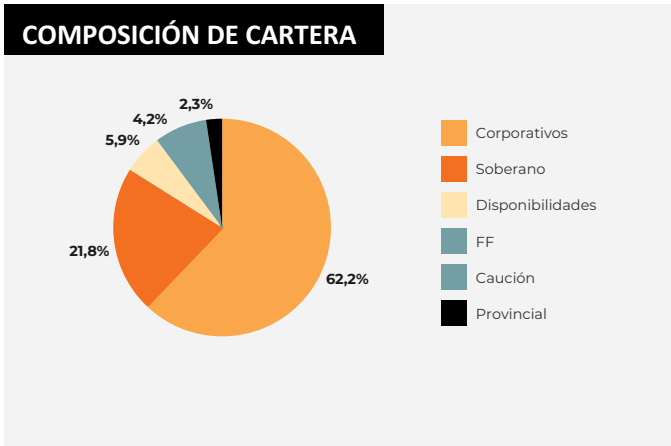
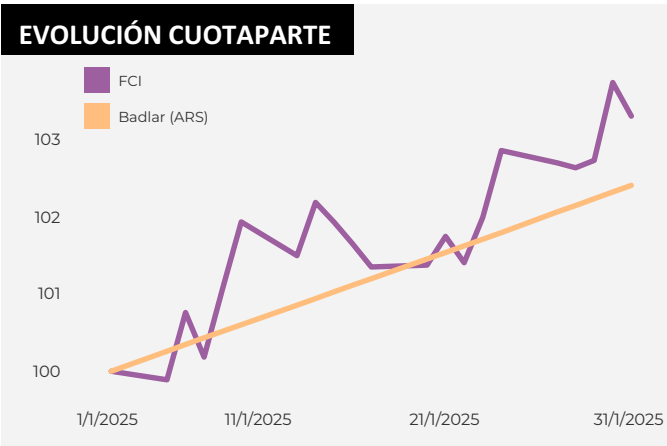
Es un fondo en pesos diseñado para optimizar el capital invertido mediante instrumentos sustentables ASG, SVS y deuda soberana con alta calidad crediticia; emitidos por entidades que contemplan aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza.

INFORMACIÓN DEL FONDO	Datos al 31/1/2025
Patrimonio: <b>ARS1.370 Millones</b>	Sociedad Depositaria: <b>BST S.A.</b>
Moneda: <b>Pesos</b>	Calificación: <b>FIX SCR S.A. A</b>
Clasificación: <b>Activos Asg</b>	Plazo de Rescate: <b>T+2</b>
Horizonte de inversión: <b>Largo</b>	Fecha de Inicio: <b>22/7/2021</b>
Sociedad Gerente: <b>MEGAQM</b>	Benchmark: <b>Badlar</b>
Apto blanqueo: <b>Si</b>	Código BBG: <b>N/A</b>

### RENDIMIENTO HISTÓRICO DEL FONDO

	Clase B	Badlar
30 Días	4,40%	2,78%
90 Días	-4,50%	8,60%
En el año (YTD)	4,40%	2,78%
12 Meses	37,49%	60,29%
Honorarios	Clase B 2,62%	

		
Moneda <b>PESOS</b>	Perfil <b>MODERADO</b>	Plazo <b>LARGO</b>



Este reporte fue elaborado por Mega QM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otro tipo de riesgos, incluyendo la posible pérdida de capital. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. se encuentran impedidas por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.